



Ref.: Rlh

CORRECCIÓN DE ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

ENTIDAD ADJUDICADORA

Organismo: Cabildo de Gran Canaria.

Dependencia que tramita el Expediente: Servicio de Contratación

Nº de expediente: CGC_1476_MCI Lote 2

Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.grancanaria.com

OBJETO DEL CONTRATO

Tipo de contrato: Servicio

Denominación: Servicios de comunicación del Cabildo de Gran Canaria, compuesto por tres lotes, Lote 2, **Telefonía Fija**

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto varios criterios objetivos

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN

Importe Neto: 877.752,00

IGIC: 61.442,64

ADJUDICACIÓN

Fecha: 14/06/18

Contratista: Vodafone Ono, S.A.U.

Nacionalidad: Española

En lugar de:

Importe: neto anual de **SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (77.500,00 €)** e **IGIC de DOS MIL TRESCIENTOS VENTICINCO EUROS (2.325,00 €)**. Partida alzada de TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMO (36.124,81 €) más IGIC, y resto de condiciones de su oferta.

Léase:

Importe de adjudicación: Importe neto por dos años de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (155.000,00 €)** e **IGIC de CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (4.650,00 €)**. Partida alzada de SETENTA Y DOS MIL DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (72.249,62 €) más IGIC, y resto de condiciones de su oferta.

Las Palmas de Gran Canaria
C/ Bravo Murillo nº 23, entreplanta (entrada
por C/ Pérez Galdós) DP. 35002
Tel.: 928219230 Fax.: 928217036
E-mail: contratacion@grancanaria.com

Código Seguro De Verificación:	ObgcmMkky8yeFT7qb/plog==	Fecha	07/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/ObgcmMkky8yeFT7qb/plog=	Página	1/2





FORMALIZACION DEL CONTRATO

Fecha: 18/09/18

En Las Palmas de Gran Canaria, a (fecha indicada en la firma electrónica)

EL PRESIDENTE
P.D.: EL CONSEJERO DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PRESIDENCIA
(Decreto nº 37, de 23 de junio de 2015)
Fdo.: Pedro Justo Brito.



Código Seguro De Verificación:	ObgcmMkky8yeFT7qb/plog==	Fecha	07/03/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Y Presidencia		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/ObgcmMkky8yeFT7qb/plog= =	Página	2/2

